



Pliego de Condiciones para la Oferta de Lotes



Venta mediante ofertas de sobre cerrado
octubre 30, 2013

I. Lugares y fechas de exposición, publicación y pago

1. Los lotes en oferta estarán en exposición al público en la dirección de web: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/about-us/contratos.html>
2. Se deberá depositar en la sección Caja de nuestras oficinas ubicadas en de la avenida arce #2780, el monto en efectivo equivalente al 10% del valor total de las ofertas, debiendo recabar el respectivo "recibo" por concepto de depósito en garantía el día miércoles 30 de octubre en el horario de 10:00 a 12:00.

Nota: para poder ingresar a nuestras oficinas, las personas interesadas deberán enviar un correo electrónico detallando nombre y número de cédula de identidad a la siguiente dirección de correo: romerog@state.gov hasta las 17:00 de la tarde del día martes 29 de octubre.

3. Los sobres, conteniendo las ofertas indicando nombre, dirección y teléfono adjunto al "recibo", podrán ser depositados en la sección caja en nuestras oficinas anteriormente mencionadas en el inciso 2.
4. Los adjudicatarios serán notificados a partir de horas 15:00 (tres de la tarde) a los números de contacto el día 30 de octubre.
5. Los adjudicatarios deberán efectuar los pagos del restante 90% mediante depósito bancario a la siguiente cuenta en Bs. del Banco BISA: **US Disbursing Officer 0675450013** y deberán presentar el mismo a nuestras oficinas horas 10:00 a 12:00, donde se les entregara el recibo que permitirá el recojo de la propiedad.
6. Los depósitos de 10% en garantía serán devueltos a aquellos ofertantes que NO se hayan adjudicado los lotes ofertados el día viernes 1ro de noviembre entre 10:00 y 12:00 impostergablemente en la dirección mencionada en el inciso 2. Vencido este plazo, el subastador podrá disponer libremente de los depósitos de garantía.

El recojo de los ítems contenidos en los lotes adjudicados se podrá realizar el día jueves, 5 de noviembre a horas 14:00 (2 de la tarde) en un domicilio de Irapavi cuya dirección se entregará a las personas que se adjudiquen los lotes.

7. II. Bases generales y recomendaciones

8. Las propuestas serán hechas bajo el sistema de ofertas en sobre cerrado y todas las ofertas deben citar claramente el número correspondiente al lote y comprenderá todos los ítems que lo compongan. No se aceptarán ofertas por lotes fraccionados.
9. El subastador se reserva el derecho de rechazar cualquiera oferta que considere inaceptable.
10. Los lotes se adjudicarán al mejor postor. En caso de empate, se hará un sorteo entre los mejores postores empatados, en presencia de los mismos, a fin de determinar al adjudicatario final.
11. El ofertante acepta que los artículos, que componen los lotes enumerados en la lista adjunta, son usados. *Se los ofrece a la venta "como estén" y "donde estén" y su descripción se basa en la mejor información de que se dispone. La institución no garantiza ni especifica el estado en que éstos se encuentran y no aceptará reclamos para compensar, reajustar o revocar el precio ofertado debido a que los artículos se encuentren en un estado diferente al que los ofertantes esperaban.*
12. Las listas adjuntas detallando los lotes son utilizables únicamente para participar en esta licitación y no para otros fines.
13. Toda venta es definitiva y las ventas se harán directamente a los ofertantes favorecidos, por ningún motivo a terceras personas o para reventa de los mismos.
14. Se recomienda a los licitadores hacer sus anotaciones en los respectivos formularios de oferta, en forma confidencial e indicar claramente si la misma es en BOLIVIANOS.
16. Si los pagos por adjudicación de lotes y retiro de los mismos van a ser hechos por terceras personas, deberán portar el Carnet de Identidad y el recibo con los datos de la persona que figura en la oferta así como el Carnet de Identidad de la persona que se presenta.

Toda persona que llegue a la entrada de las oficinas mencionadas deberá portar su Carnet de Identidad o Pasaporte ya que sin ellos será imposible su ingreso. Celulares, computadoras y otro tipo de artefactos serán retenidos en recepción.